

## A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE NITAL S.A.

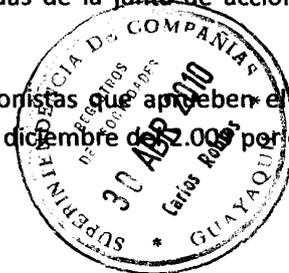
De conformidad con las resoluciones y reglamentos expedidos por la Superintendencia de Compañías, presento a consideración de ustedes el Informe de Gerencia General por el ejercicio económico comprendido desde el 1 de enero al 31 de diciembre del 2.009.

Por razones conocidas por todos de la situación financiera y económica que atraviesa nuestro País, la incertidumbre de invertir, nos ha hecho imposible en despegar nuestro negocio en relación con el año anterior, es decir los altos aranceles impuestos por el GOBIERNO la falta de iliquidez debido a que la cartera por cobrar se incrementó, nuestros proveedor principal en el exterior nos quitó la palanca financiera del crédito, sin embargo hemos logrado salvar obstáculos y salir adelante con menos venta y menos gastos logrando conseguir una pequeña utilidad que va en mejora de nuestro negocio.

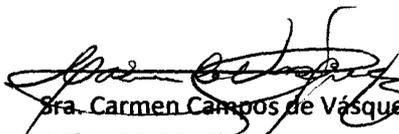
Debo manifestar señores accionistas que las cifras presentadas en el Estado de Pérdidas y Ganancias y el Balance General de la Compañía concuerdan con las cifras de los libros de Contabilidad y además los mismos son llevados de acuerdo a las disposiciones legales vigentes.

Se han dado fiel cumplimiento a las disposiciones emanadas de la junta de accionistas, los libros societarios se encuentran bajo mi resguardo.

Para concluir mi informe debo solicitar a los señores accionistas que aprueben el presente balance general del ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2.009 por cuanto es el fiel reflejo de lo que ha sucedido en el presente periodo



Atentamente

  
Srta. Carmen Campos de Vásquez  
GERENTE GENERAL